



GESTIÓN FINANCIERA

Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores

Código: FO-GF-001

Versión: 3

Fecha: 24/05/2024

Dependencia: Secretaria General Pago No: Quinto Total de pagos: Seis Fecha: 21/08/2024

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	SERVIASEO S.A.	Naturaleza	Persona Jurídica				
No Identificación	860067479-2	Obligado a Facturar Electrónicamente	SI	No Factura:	147887	Código Actividad RUT:	8129
Correo	planeacioncce2@gmail.com	Teléfono de Contacto	601-3352220			Extensión	

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto: SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE- UPIT

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Orden de compra No.	124061-2024	Periodo del informe	jul-24	Plazo de Ejecución	Hasta el 31 de agosto de 2024		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	1/02/2024	N° CDP	2424	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	\$ 9.980.203,09
Fecha de inicio del contrato	1/03/2024	N° RP	8124	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicacion de Evidencia Verificable														
1	Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, a fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.	Se cumplió con la obligación, toda vez que se arroparon las pólizas el día 16 de febrero de 2024 y se firmó el acta de inicio el día 1 de marzo de 2024. Para los insumos correspondientes al mes de julio, se recibieron de acuerdo con la solicitud previamente realizada y acorde al listado de los elementos listados en la Orden de Compra, cumpliendo el proveedor oportunamente con los tiempos establecidas y las calidades. <table border="1"><tr><td>Operarias</td><td>\$7.397.605,11</td></tr><tr><td>Insumos</td><td>\$1.411.988,78</td></tr><tr><td>Maquinaria</td><td>\$109.264,99</td></tr><tr><td>Subtotal</td><td>\$8.918.858,88</td></tr><tr><td>AJU</td><td>\$891.885,89</td></tr><tr><td>I/A</td><td>\$169.458,32</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$9.980.203,09</td></tr></table>	Operarias	\$7.397.605,11	Insumos	\$1.411.988,78	Maquinaria	\$109.264,99	Subtotal	\$8.918.858,88	AJU	\$891.885,89	I/A	\$169.458,32	TOTAL	\$9.980.203,09	Factura No 147887
Operarias	\$7.397.605,11																
Insumos	\$1.411.988,78																
Maquinaria	\$109.264,99																
Subtotal	\$8.918.858,88																
AJU	\$891.885,89																
I/A	\$169.458,32																
TOTAL	\$9.980.203,09																
2	Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad, una vez sea notificado por la Entidad compradora dentro de los tres (3) días calendario siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día diegoite en aquellos casos que el tercer día sea festivo	Durante el mes de junio, no se requirieron cambios de elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado.	N/A														
3	Informar a la Entidad compradora y a CCE los datos del gestor comercial, incluidos nombres, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.	Se cumplió con la obligación toda vez que el proveedor asignó el siguiente personal como contactos directos para atención a las necesidades que presente la Entidad: - Paula Andrea Valcarcel: Asistente comercial, pedidos, solicitudes: 3227682804 operaciones@serviaseo.com - Alix Judith Vasquez: Supervisoras operarias de aseo Tel 3165075754 alixplas@hotmail.com	N/A														
4	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las entidades compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	Durante el mes de julio, no se efectuaron reclamos, consultas y/o solicitudes de las entidades compradoras.	N/A														
5	Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de presiones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normatividad vigente.	El proveedor remite por correo electrónico los soportes de pago de la Seguridad Social del mes de julio de 2024	Planilla No 9471154185 de 9 de agosto de 2024														
6	Las demás actividades se encuentran establecidas en el acuerdo marco de precios CCE-126-2023 a las cuales se hacen seguimiento.	Se hace seguimiento a las demás actividades.	N/A														

% de Avance físico 83%

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:

a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.

b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No 9471154185 del 9/08/2024 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma

c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros _____ Corriente_X_, Número 046-067479-06 del Banco BANCOLOMBIA SA

ANEXOS

Anexos Persona Natural	Anexos Persona Jurídica
<input type="checkbox"/> Declaración Juramentada con soportes	<input checked="" type="checkbox"/> Certificación Parafiscales
<input type="checkbox"/> Planillas seguridad social y/o parafiscales	<input type="checkbox"/> RUT (primer pago y/o Actualización)
<input type="checkbox"/> Producto(s) - Entregable(s)	<input type="checkbox"/> Entrada al almacén
<input type="checkbox"/> Informe (s) Adicional (es)	<input checked="" type="checkbox"/> Factura
<input type="checkbox"/> Cuenta de cobro o Factura	<input type="checkbox"/> Producto(s) - Entregable (s)
<input type="checkbox"/> RUT (primer pago y/o Actualización)	<input type="checkbox"/> Informe (s) Adicional (es)

Numero Total de Folios Digitales: No 6

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma

**SERVIASEO S.A.**

NIT : 860,067,479 - 2
 CRA 54 No 17-71
 BOGOTA D.C. - COLOMBIA
 2602200

factelectronica1@serviaseo.com
 Responsables de iva - No somos autorretenedores
 Actividad Económica 8129 Tarifa 9,66



Cliente	UAE UNIDAD DE PLANEACION DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		
NIT	901,525,615 - 1	Teléfono	6013240800
Dirección	AC 26 57 83 P 16	Vendedor	SERVIASEO S. A.
Ciudad	BOGOTA D.C. - COLOMBIA	Centro Costo	727
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhaciend		

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
147887

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-08-20	15:29:16
Expedición	2024-08-20	15:30:12
Vencimiento	2024-09-20	

Item	Código	Descripción	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0020001000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	7,397,605.11	7,397,605.11
2	0020001000001	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	1,521,253.78	1,521,253.78
3	0020002000001	AIU10%	1.00	891,885.89	891,885.89

Total Items 3

Total Bruto	9,810,744.78	
IVA Tarifa	19%	169,458.31
Total Base de AIU	891,885.89	
Total a Pagar	\$ 9.980.203,09	

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo Cuota 1 F - 002- 147887 Vence el 9.980.203,09
 2024-09-20

VALOR EN LETRAS

Nueve Millones Novecientos Ochenta Mil Doscientos Tres Pesos M.L. Con 09/100

OBSERVACIONES

PERIODO FACTURADO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD PLANEACION INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE UPIT CON SUMINISTRO DE PERSONAL E INSUMOS SEGUN ORDEN DE COMPRA No 124061

#\$24-14-00;OC124061-2024;mcpinzonv@upit.gov.co#\$

Firma Elaborado por : YHOJAN PEREA

Firma Recibido

SEGUIMOS SIENDO GRAN CONTRIBUYENTE PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE BOGOTA, MEDIANTE RESOLUCION No DD1-010761 DE MARZO DE 2016, CONSIGNECE EN BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No04606747906-RETEFUENTE POR SERVICIOS DE 2%-NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764067506250 aprobado en 2024-03-18 hasta el 2025-03-18, vigencia 1 Años, prefijo desde el número 146001 al 150000**

CUFE :2df5b2be5a261e44c4ab6f56bfe46181663d44fe75d0740cbde0ddf1dc47d9ac5bc8f1bdb546effcfedd9ef4b9107511

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

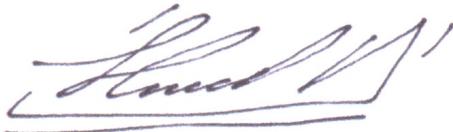
Bogotá D.C., Agosto 09 del 2024

CERTIFICACION

Certifico que la compañía SERVIASEO S.A. con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de JULIO del 2024, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de JULIO del 2024 y salud hasta el mes de AGOSTO del año en curso, a través de la Planilla Unificada No. **9471154185**, cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Ley 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F., de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,



HERNANDO RODRIGUEZ GARZON
C.C. 19.441.988
Revisor Fiscal
T.P. 28985-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	833583312	9471154185	E	2024/08/21	2024/08/09	BANCOLOMBIA	0	\$458,988,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,318	\$285,277,600	\$0	\$0	\$285,277,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	111	\$24,412,300	\$0	\$0	\$24,412,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	303	\$71,633,000	\$0	\$0	\$71,633,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	619	\$129,414,700	\$0	\$0	\$129,414,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	284	\$59,541,300	\$0	\$0	\$59,541,300
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$276,300	\$0	\$0	\$276,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,336	\$27,588,600	\$0	\$0	\$27,588,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,336	\$27,588,600	\$0	\$0	\$27,588,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 23)				1,336	\$71,429,300	\$0	\$0	\$71,429,300
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1,134	\$61,332,600	\$0	\$0	\$61,332,600
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	21	\$1,427,600	\$0	\$0	\$1,427,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	2	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	17	\$996,500	\$0	\$0	\$996,500
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	8	\$313,800	\$0	\$0	\$313,800
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	6	\$312,000	\$0	\$0	\$312,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	6	\$292,000	\$0	\$0	\$292,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	4	\$111,500	\$0	\$0	\$111,500
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	17	\$740,000	\$0	\$0	\$740,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	8	\$326,000	\$0	\$0	\$326,000
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	5	\$234,000	\$0	\$0	\$234,000
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	2	\$85,200	\$0	\$0	\$85,200
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	4	\$189,000	\$0	\$0	\$189,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	4	\$182,000	\$0	\$0	\$182,000
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	10	\$550,800	\$0	\$0	\$550,800
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	81	\$4,002,700	\$0	\$0	\$4,002,700
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 19)				1,338	\$74,038,600	\$0	\$0	\$74,038,600
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	5	\$260,000	\$0	\$0	\$260,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$13,900	\$0	\$0	\$13,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	35	\$1,770,700	\$0	\$0	\$1,770,700
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	3	\$166,400	\$0	\$0	\$166,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	159	\$11,381,100	\$0	\$0	\$11,381,100
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	19	\$970,200	\$0	\$0	\$970,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	5	\$260,000	\$0	\$0	\$260,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000

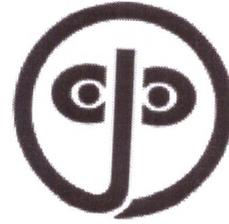
DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	
2024-07	2024-08	833583312	9471154185	E	2024/08/21	2024/08/09	BANCOLOMBIA	0	
								Valor	\$458,988,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	51	\$2,693,400	\$0	\$0	\$2,693,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	247	\$13,078,600	\$0	\$0	\$13,078,600	
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	8	\$523,000	\$0	\$0	\$523,000	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	5	\$260,100	\$0	\$0	\$260,100	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	204	\$11,022,700	\$0	\$0	\$11,022,700	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	52	\$2,978,100	\$0	\$0	\$2,978,100	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	355	\$18,521,600	\$0	\$0	\$18,521,600	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	179	\$9,656,900	\$0	\$0	\$9,656,900	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	4	\$169,900	\$0	\$0	\$169,900	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$392,400	\$0	\$0	\$392,400	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		PAICBF	899,999,239	2	1	\$392,400	\$0	\$0	\$392,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$261,600	\$0	\$0	\$261,600	
SENA		PASENA	899,999,034	1	1	\$261,600	\$0	\$0	\$261,600
TOTAL				1338	\$458,988,100	\$0	\$0	\$458,988,100	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HERNANDO RODRIGUEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19441988 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 28985-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado